



**SECRETARÍA DE
GOBIERNO**

SGM VC 0167-2020
Manizales, abril 07 de 2020

Doctor
GERMAN ANDRES GOMEZ GUARIN
Corregidor
Corregimiento El Manantial
Ciudad

Asunto: Visita técnica / Solicitud visita – Corregimiento El Manantial sector La Balstrera
Referencia: Control Urbano

Cordial saludo

Se realiza visita ocular el día 04 de abril del 2020, junto el *Equipo técnico de Vigilancia y Control Urbanístico* adscrito a la Secretaría de Gobierno Municipal, al predio en la dirección **Corregimiento El Manantial sector La Balstrera**, Corregimiento El Manantial, me permito brindar el siguiente Informe Técnico, el cual determina que:

1. Identificación plena del inmueble. (Según Registro IGAC 2020)

RADICADO:	Control Urbano
SOLICITANTE:	Anónimo
DIRECCION SOLICITANTE:	
FECHA DE LA VISITA:	07 abril del 2020
DIRECCION VISITA:	Corregimiento El Manantial sector La Balstrera
BARRIO / COMUNA:	Corinto / Corregimiento El Manantial
PROPIETARIO SEGÚN IGAC 2020:	CHEC CENTRAL HIDROELECTRICA DE CA
FICHA CATASTRAL:	1000000200004000000000
ESTRATO:	1
NOMBRE FUNCIONARIO:	ARQ. JUAN PABLO MORALES RESTREPO
CONCLUSION:	Al momento de la visita se evidencio la construcción de una vivienda de 3 niveles sin contar con la respectiva Licencia de Construcción.

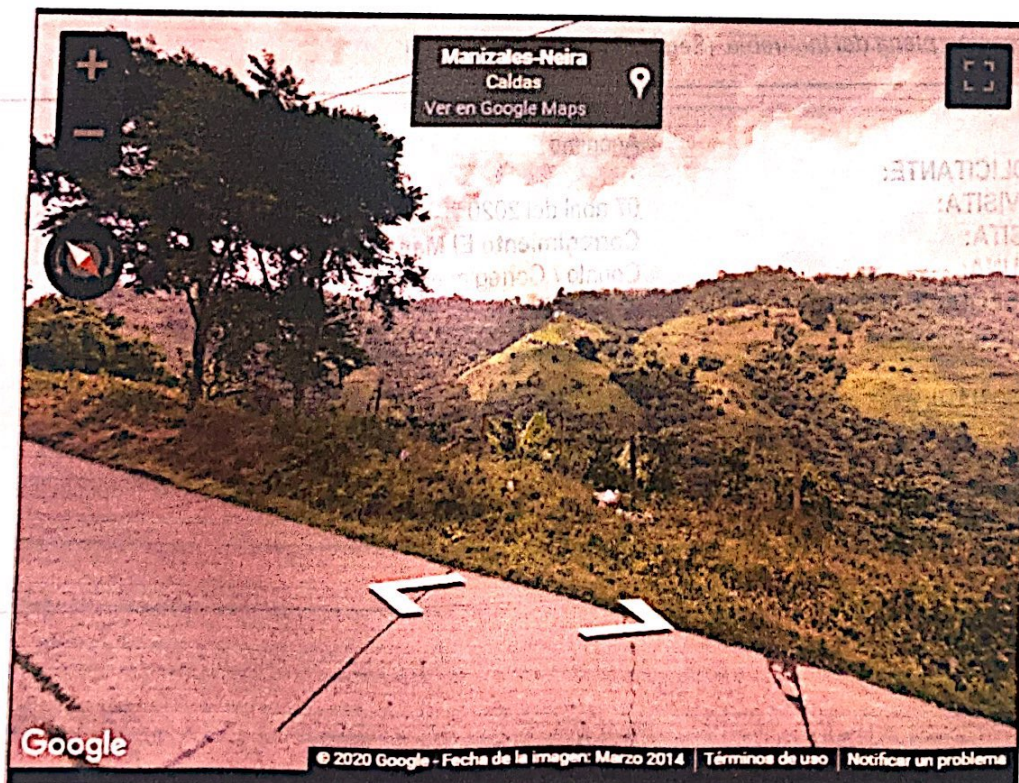
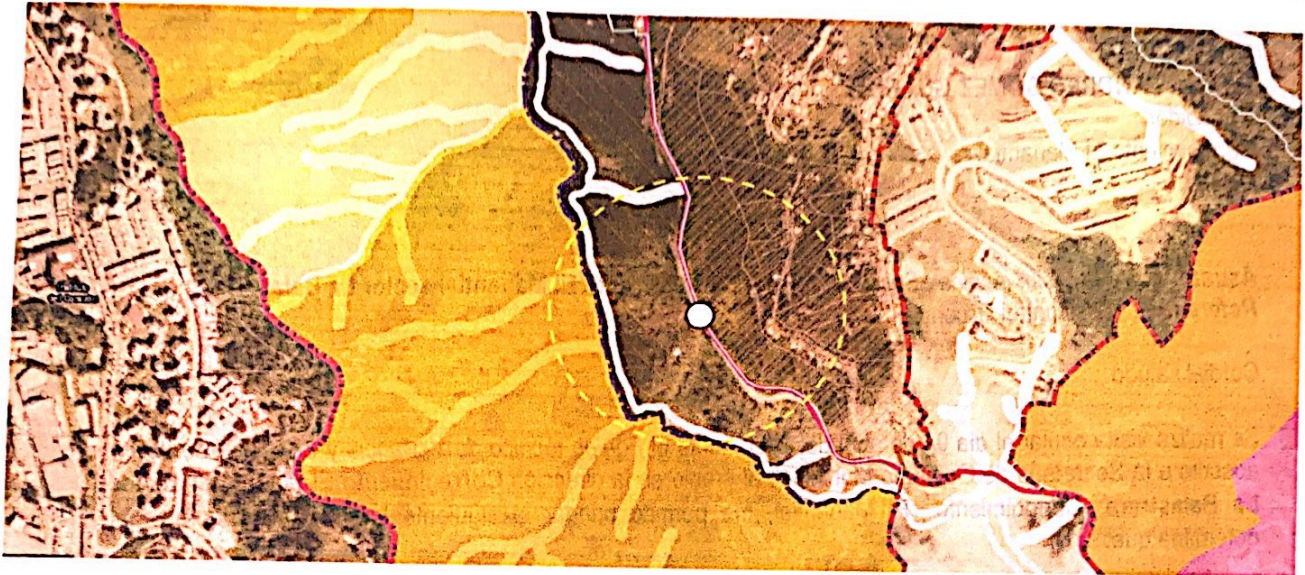
ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES www.manizales.gov.co

LOCALIZACIÓN: Corregimiento El Manantial. *Imagen cartográfica. Consulta Sistema Estructurante - Sistema de Información Geográfica – SIG. Fuente: sig.manizales.gov.co*



Vista fachada principal, de vivienda preexistente en predio en cuestión, Corregimiento El Manantial sector La Balastrea – Imagen tomada en marzo del 2014 por Google Street View.



**SECRETARÍA DE
GOBIERNO**

SGM VC 0167-2020
Manizales, abril 07 de 2020

2. Responsable de obra y propietario del inmueble

Propietario del inmueble

Según registro IGAC 2020, de ficha catastral actual 1000000200004000000000, la **propiedad del predio** está a nombre de las siguientes personas:

PROPIETARIO	CEDULA - NIT	TELEFONO	CORREO
CHEC CENTRAL HIDROELECTRICA DE CA	890800128-6		

3. Descripción de la obra o intervención urbanística que se está realizando.

A continuación, se enuncia lo observado en sitio y otras indicaciones concernientes al caso:

- El día 07 de abril se realiza visita al predio en mención la cual es atendida por personal en la obra.
- Al momento de la visita se estaban adelantado labores de construcción correspondientes a el levantamiento de una estructura con vigas y columnas en concreto reforzado de tres niveles, esto para una vivienda.
- Se evidencio personal en obra sin los elementos de protección necesarios.
- No se aportó Licencia de Construcción por parte de alguna de las dos Curadurías Urbanas.

4. Si el predio es apto o no para realizar intervenciones urbanísticas.

De conformidad al *Consulta Cartográfica Temática POT Rural 2017 -2031*, consultado en el Sistema de Información Geográfica – SIG (sig.manizales.gov.co) según respectiva localización vereda Mata de Guadua, se evidencia **no presentar restricciones para desarrollos urbanísticos**, cuya ficha catastral actual es 1000000200004000000000, **sin embargo dicha construcción se encuentra sobre el retiro de vial, por lo cual no es licenciable.**

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES www.manizales.gov.co

5. Si las obras que están realizando requieren licencia y que tipo de licencia se requiere.

No es licenciable.

REQUIERE LICENCIA:	NO ES LICENCIABLE
TIENE LICENCIA:	-
LICENCIA N°:	-
CUMPLE LICENCIA:	-

6. Cuántos metros cuadrados (M2) de intervención han realizado.

Al momento de la visita el área de intervención construida, según verificación métrica en predio fue:
Corregimiento El Manantial sector La Balastrea

TIPO, NIVEL, ÁREA DE TRABAJO EN SITIO	ÁREA INTERVENIDA (aprox.)
Construcción estructura para vivienda	45 M2
ÁREA TOTAL INTERVENIDA - AT	45 M2 (aprox.)

Área total de intervención: AT = 45 M2 (aprox.)

REGISTRO FOTOGRAFICO (07-04-2020)



Foto No. 1 Fachada de la construcción.



Foto No. 2 Levantamiento de vigas y columnas en concreto reforzado.



**SECRETARÍA DE
GOBIERNO**

SGM VC 0167-2020
Manizales, abril 07 de 2020



Foto No. 3 Material de construcción.



Foto No. 4 Personal adelantando labores de construcción.

CONCLUSIONES

Al momento de la visita se evidencio la construcción de una vivienda de 3 niveles sin contar con la respectiva Licencia de Construcción.

Visitó: *Equipo técnico Vigilancia y Control Urbanístico*

Atentamente,

ARQ. JUAN PABLO MORALES RESTREPO
Profesional Universitaria
*Equipo técnico de Vigilancia y
Control Urbanístico
Secretaría de Gobierno Municipal*

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES www.manizales.gov.co